



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 05 JUN. 2013

DECRETO N° 1940/13

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley N° 20.641 de Presupuesto del Sector Público Año 2013; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2013 lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.965 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; el Decreto Alcaldicio N°4076/12 de fecha 31 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Inicial para el año 2013; el Decreto Alcaldicio N°526/13 de fecha 07 de Febrero de 2013 que aprueba la Desagregación del Presupuesto inicial para el año 2013; el Decreto Alcaldicio N°587/13 que aprueba la 1ª Modificación Presupuestaria; el Decreto Alcaldicio N°1208/13 que aprueba 2ª Modificación Presupuestaria; el Decreto Alcaldicio N°1643/13 que aprueba 3ª Modificación Presupuestaria; el acuerdo del Concejo Comunal, adoptado en Sesión Ordinaria N° 908 de fecha 05 de Junio de 2013; y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRUEBESE la 4º MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2013, con los siguientes “AUMENTO DE INGRESOS” y “AUMENTO GASTO”:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTA INGRESOS M\$
13	03	002	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS; DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	1,240,993
05	03	002	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS; DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO; OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE.	179,962
TOTAL AUMENTA INGRESOS M\$				1,420,955

AUMENTA GASTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTA GASTOS M\$
29	04		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MOBILIARIOS Y OTROS	20,000
29	06	001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; EQUIPOS INFORMÁTICOS; EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5,000
29	06	002	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; EQUIPOS INFORMÁTICOS; EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	18,000
29	99		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,300
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSIÓN; PROYECTOS; OBRAS CIVILES; MEJORAMIENTO DE VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	79,662
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSIÓN; PROYECTOS; OBRAS CIVILES; EXTENSIÓN RED DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	30,000
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSIÓN; PROYECTOS; OBRAS CIVILES; IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES SECTOR RURAL	20,000
31	02	004	CxP INICIATIVAS DE INVERSIÓN; PROYECTOS; OBRAS CIVILES	1,240,993
TOTAL AUMENTA GASTOS M\$				1,420,955

INICIATIVAS DE INVERSIÓN, PROYECTOS PMB:

PROYECTOS P.M.B. - FINANCIADOS POR SUBDERE	M\$
PMB – CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SERVICIOS BÁSICOS HUACHALALUME	1,240,993
TOTAL PROYECTOS P.M.B. M\$	1,240,993



[Handwritten signature of Luciano Maluenda Villegas]

**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



[Handwritten signature of Roberto Jacob Jure]

**ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA**

DISTRIBUCION

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Administrador Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

RJJ / LMV / EML / CBS / MBR / MAR / IPV / ipv
[Handwritten initials and signatures]